Egyetido

aupl o

EXPLORADORES DE ESPAÑA

TROPA DE LOGROÑO

MEMORIA

LEÍDA EN LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA

EL DÍA 17 DE JULIO DE 1915



IMPRENTA Y LIBRERÍA MODERNA LOGROÑO 1916 10000

EXPLORADORES DE ESPAÑA

TROPA DE LOGROÑO

MEMORIA

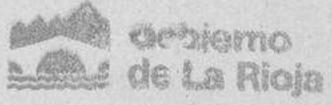
LEÍDA EN LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA

EL DÍA 17 DE JULIO DE 1915





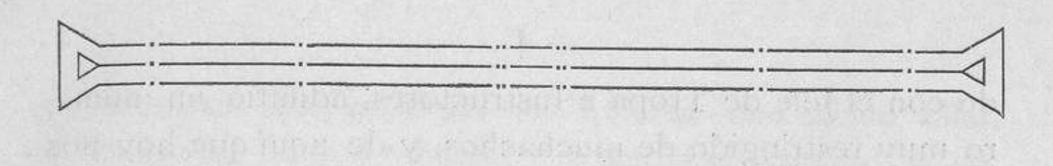
Educación, Cultura y Deporte

Dirección General de Cultura

Biblioteca de La Rioja

IMPRENTA Y LIBRERÍA MODERNA LOGROÑO 1916

12.232.009



MEMORIA

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 17 DE JULIO DE 1915

Hace dos años que en nuestra querida Ciudad quedó instituída la patriótica Asociación «Los Exploradores de España», y, al festejar hoy el segundo aniversario de nuestra fundación, es fuerza que de una forma, no tan extensa como sería nuestro deseo, nos presentemos ante vosotros a rendiros cuentas de nuestra gestión, como Consejo Provincial.

No por negligencia o abandono el Comité Provincial de Logroño que dirigió la Asociación durante su primer año de vida dejó de presentaros la Memoria correspondiente al ejercicio 1913-1914, sino un exceso de modestia por parte de estos dignísimos señores Consejeros fué la causa de dejar de hacerlo, pues creyeron tal vez que sus trabajos y los de la Tropa de Exploradores durante un año no eran los suficientes que de ellos pudiera hacerse una recopilación detallada, y si hoy hemos de ser sinceros, tenemos que afirmar que gracias a la sólida cimentación que supieron dar a la Asociación, a sus iniciativas y entusiasmos, a su altruismo y voluntad, debemos que los Exploradores de Logroño estén perfectamente organizados y, aun si así puede decirse, mejor orientados.

Al contrario de las demás poblaciones españolas, en nuestro primer año de vida, el Comité, en un todo de acuerdo con el Jefe de Tropa e Instructores, admitió un número muy restringido de muchachos, y de aquí que hoy nos sea grato manifestar que de los cincuenta y siete muchachos que formaron en la primera expedición que se celebró el día 7 de julio de 1913, en el mismo día del año 1915 han formado en sus filas cincuenta y cinco, que en este día memorable para nosotros recibirán la segunda estrella de antigüedad.

Las dos bajas ocurridas lo han sido por ausencia, dato que, por sí solo, justifica el entusiasmo de los muchachos por la Asociación.

Este fué el primer grupo de Exploradores de Logroño, que andando el tiempo había de formar su Tropa que hoy consta de ciento cincuenta y dos Exploradores.

Para ordenar este trabajo que hoy sometemos a vuestra aprobación, y dicho lo que antecede, a modo de preámbulo, ya nos permiteréis una clasificación por distintas materias, rogándoos no miréis en su descripción más que una buena voluntad y un amor grande hacia nuestra Institución y los Exploradores de Logroño.

Jefe de Tropa, Instructores y Subinstructores

No encuentra palabras este Consejo con que expresar la labor inmensa que el Jefe de Tropa e Instructores han realizado, pues mejor voluntad y mayor altruismo será difícil encontrar en persona alguna que no sean los dignísimos Jefe de Tropa e Instructores de la Tropa de Logroño.

Ni un solo día de expedición han dejado de acudir al frente de los Exploradores; ni una sola reprensión por parte de este Consejo ha habido que hacerles durante dos años; amor al trabajo y cariño para con sus Exploradores ha sido su norma de conducta, y sus desvelos por el cumplimiento exacto del deber les hace acreedores a toda recompensa,

Nuestros Exploradores los quieren con cariño filial, y sin que en ningún momento se pierda el respecto y subordinación debida son: en el campo, padres cariñosos que cuidan de sus hijos; en la ciudad, maestros de buenas costumbres, y en todo momento y a todas horas los veréis pasar por calles y plazas, siempre acompañados de sus Exploradores, a quienes predican con el ejemplo y dan buenos consejos y mejores enseñanzas.

El Cuerpo de Subinstructores es también por sí modelo de los de su clase, y todas cuantas palabras y conceptos hemos dicho de los señores Jefe de Tropa e Instructores, puede repetirse de los Subinstructores.

Hemos de hacer notar, sin embargo, que el Cuerpo de Subinstructores procede de los mismos Exploradores y fué creado por el Consejo provincial, a propuesta del Jefe de Tropa, como premio a la constancia, laboriosidad, conducta y estudio de los señores que hoy lo integran.

Exploradores

Si alguna vez nos ha de ser permitido hablar en público de nuestros queridos Exploradores, ha de ser esta una de ellas, pues aunque el espíritu del Jefe de Tropa haya sido durante dos años el que toda obra buena que se haya ejecutado no tenga conocimiento más que este Consejo, debemos hoy, aunque sólo sea de una manera englobada y sin decir nombres, hacer públicas algunas de ellas para vuestro conocimiento, y así pueda apreciarse en todo lo que vale, los beneficios que a la Sociedad ha reportado la implantación de nuestra Asociación en Logroño.

Las obras buenas han sido ejecutadas casi a diario; hoy, un Explorador ayuda a la Guardia municipal en la detención de un delincuente, y el excelentísimo Ayuntamiento de la Capital acuerda, en sesión pública y por unanimidad, un voto de gracias, y que así conste en su Carnet

de identidad; al otro día, un Explorador recibe dinero de más al cobrar su salario semanal, y rápido devuelve a su patrono lo que no le corresponde; el patrono trata de gratificarle por su buena acción, y él lo rehusa, porque es Explorador y ha cumplido con su deber; al poco tiempo, con riesgo de su vida, otro muchacho detiene un coche desbocado, y también se niega a dar su nombre, desaparece de la aglomeración reunida con motivo del suceso, y sólo se oye el murmullo de las gentes que admiran el valor y desinterés del Explorador.

Uno y otro día, los Exploradores socorren a los pobres, se multiplican en ayuda del necesitado, y rara es la semana que al reunirse la Tropa no recibe su Jefe o los Instructores partes de hallazgos en dinero y alhajas en la vía pública que son reintegrados a sus dueños; en una palabra, del fiel cumplimiento de nuestro hermoso Código.

Educación moral, física e intelectual de nuestros Exploradores

Ha sido objeto preferente del Jefe, Instructores y Subinstructores de la Tropa de Logroño la educación moral, física e intelectual, de tal suerte, que podemos afirmar que los Exploradores de Logroño han llegado adonde ni remotamente pudiéramos haber soñado en el momento de su fundación.

La educación moral de nuestros muchachos sirve de modelo dentro de la Ciudad, y está tan íntimamente relacionada con su conducta pública y privada, que justificaremos la primera con la inserción de las certificaciones oficiales expedidas por el Gobierno civil, excelentísimo Ayuntamiento y Juzgado municipal, por las que podrá verse que en el transcurso de dos años no ha tenido que corregirse falta alguna por estas entidades y Corporaciones; la conducta privada se justifica con la afirmación nuestra

de no haberse recibido queja alguna de las familias de los Exploradores respecto a su comportamiento particular, y no haber tenido, ni sus Jefes ni este Consejo, que imponer correctivos durante el mismo lapso de tiempo.

La educación física ha sido también cuidadosamente estudiada, y aparte de las innumerables expediciones que se han hecho, y cuyas fotografías acompañamos, por ser imposible, dada la índole de este trabajo, detallarlas cumplidamente, con un entrenamiento constante y los ejercicios de gimnasia sueca que han realizado, hemos llegado a formar atletas infantiles, como lo demuestra el hecho de haber llevado a cabo marchas de 25 a 35 kilómetros diarios, con todo el material; marchas continuadas en días sucesivos de 70 a 80 kilómetros y vida de campamento durante varios días, montando todos los servicios para una buena instalación, sin que en unas y otros haya habido que lamentar bajas de ninguna clase: publicamos a continuación un estudio detallado debido al Instructor médico doctor Jiménez Freixinet, que por su doble carácter de Instructor y médico da en él todo género de detalles sobre este punto principalísimo de nuestra Asociación, y en él podrá apreciarse mejor el desarrollo corporal de los Exploradores de Logroño y su estado sanitario.

Exploradores de Logroño

Su estado sanitario y desarrollo corporal

La edad de los muchachos oscila entre 10 y 17 años, y claro está que el organismo en esa época está en pleno desarrollo, y por lo tanto, que lo mismo siendo Exploradores que no siéndolo, las diferencias del crecimiento en todas sus dimensiones es manifiesta, y precisamente en esa época de la vida es cuando la higiene tiene que interve-

nir, no sólo en la conservación del organismo, sino a dirigir ese desarrollo para que el cuerpo adquiera proporciones medias sin predominio de ningún órgano y para que todos los aparatos tengan las energías suficientes para soportar la lucha por la vida, y aún para estar mejor protegido llegando a ser los más fuertes, ya que los más fuertes suelen ser los mejores. Pero la higiene no termina ahí, sino que a la vez que busca la armonía orgánica en todos los aparatos humanos, procura y establece la armonía funcional de los mismos, y cuidando de crear un buen cerebro, regula la función cerebral, y desarrollando un buen aparato locomotor, da sus reglas para andar, evitando la fatiga, etc., etc.

Mas para conseguir el resultado final, esto es, para crear hombres fuertes y sanos, a la vez que morales, hay que dar tiempo al tiempo y no pretender en dos días hacer lo que es labor de varios años.

Este es, en tesis general, el programa que hemos seguido con los Exploradores de Logroño, y cuyos resultados, en dos años de existencia de la Institución, ya se empieza a vislumbrar.

Al fundarse la Institución contábamos con 57 Exploradores, clasificándose en tres grupos, del modo siguiente: 15 Exploradores mayores de 14 años; 23, de 12 a 14, y 19, de 9 a 12.

A todos ellos se les tomaron las determinaciones de peso, talla, perímetro torácico, potencia muscular, capacidad respiratoria, etc., etc.

Con arreglo a la edad y al desarrollo, se hicieron los diversos ejercicios de gimnasia sin aparatos, sin sujeción a sistema alguno, tomando por norma las necesidades de la constitución orgánica e individual, y realizaron marchas de 12 a 20 kilómetros, evitando toda fatiga y dirigidas con estudio, cariño y gran inteligencia por sus Jefes.

Progresivamente fué aumentando el número de Ex-

ploradores, llegando a contar casi el doble a los seis meses de la primera excursión. Progresivamente también fué aumentando el trabajo orgánico con la gimnasia y las marchas, llegando en éstas hasta 25 kilómetros y en aquéllas a aumentar el número de flexiones, extensiones y ejercicios respiratorios, siempre por grupos de Exploradores convenientemente clasificados.

Al año contamos con 120 Exploradores; la resistencia alcanza hasta 30 kilómetros diarios, y en esta época (mayo de 1914) se realizó una marcha de 60 kilómetros en dos días, acampando al raso, resistiendo los Exploradores la fatiga admirablemente, hasta el punto de hacer 4 kilómetros seguidos al sol con 38º de temperatura, y, previo un descanso de 20 minutos, caminar los dos últimos kilómetros de llegada a Calahorra, en donde el desfile duró un lapso de tiempo bastante largo, pues desde la entrada del pueblo a la Casa Ayuntamiento, donde se depositó la Bandera, hay I kilómetro, que se hizo en correcta formación y a razón de 138 pasos. He de hacer constar, que durante toda esta marcha no hubo necesidad de prestar auxilio facultativo de ninguna clase, y que al reconocimiento verificado a la llegada a Calahorra, el estado sanitario de los expedicionarios era perfecto y normal.

A los 18 meses, el número de Exploradores alcanza la cifra de 152, y los nuevos ingresados pasan por la gradual escala que llevaron los primeros; el entrenamiento constante y bien dirigido se manifiesta en todos ellos por la resistencia a la fatiga y el endurecimiento orgánico, llegando a poderse hacer expediciones como la del mes de enero de 1914, que con temperatura de 7º bajo cero, acamparon sobre la nieve, ejercitándose los muchachos en el manejo del trineo, prácticas de alpinismo y salvamento; como la de Toloño, expedición de 41 kilómetros en 24 horas, atravesando campos incultos, salvando montes, sin más guías que nuestra brújula; como la de Nájera, en que

el viento y la lluvia fueron nuestros acompañantes durante tres días; como los campamentos establecidos en los montes de Recajo; como las expediciones de Viana y montes de la Coronilla, en las que parecía que los elementos se habían desencadenado contra nosotros, y en otras innumerables expediciones que por no ser largo tengo que prescindir de relatar.

Pero lo verdaderamente excepcional es que, en medio de estas expediciones, arriesgadas algunas, aunque muy bien calculadas y previstas, el resultado ha colmado las aspiraciones del Jefe e Instructores, pues el éxito más feliz coronó la obra, hasta el punto que no hemos tenido que lamentar incidente digno de mención.

Hemos registrado ligeras contusiones, pequeñas heridas y una lipotimia debidas solamente a la impaciencia de los muchachos, y aun a ligeras faltas de los mismos, por excederse en el cometido de las empresas que se les señalaban, pero tan leves fueron todas ellas, que fué muy suficiente la intervención de la patrulla de sanitarios, sin que yo, como Médico Instructor, haya tenido necesidad de prestar mi servicio.

Y para terminar, sólo me resta mencionar el hecho elocuente que en dos años de existencia de la Asociación no hemos tenido baja alguna por enfermedad, y que ningún Explorador ha tenido necesidad de guardar cama por enfermedad corriente, más que uno que en el mes corriente ha pasado el sarampión, sobrellevando la enfermedad con tales energías, que quedó dominada la infección en seis días, sin complicación ninguna, y por el solo tratamiento higiénico.

RESULTADO PRÁCTICO: Que bien dirigido el desarrollo orgánico de los muchachos, el crecimiento ha sido uniforme en todo su órganismo, y la resistencia elevada sobre lo vulgar.

Todos los datos expuestos están perfectamente demos-

trados en las hojas de ruta, y en el historial individual de cada Explorador.

El Instructor Médico de la Tropa,
Dr. Fiménez Freixinet.

pertenecen a cuatro provincias or ograno, Navaria, Alava Como complemento de la vida privada del Explorador y por la condición social de la generalidad de la Tropa de Logroño (el 90 por 100 de los Exploradores son estudiantes), también la educación intelectual ha sido cuidada con esmero, solicitando mensualmente de los diversos Centros de enseñanza de la Capital, que para ello han dado toda clase de facilidades (Instituto General y Técnico, Normal de Maestros, Escuelas Nacionales, y Colegio de San Antonio y Hermanos Maristas), las notas de aplicación, comportamiento y asistencia de los Exploradores, y nos es grato manifestar en este punto concreto, que los resulta dos obtenidos han sido brillantes, pues en los exámenes sufridos en los Centros oficiales han obtenido el 87'70 por 100 de Matrículas de honor sobre exámenes verificados; en las escuelas públicas ocupan los primeros puestos de las clases, y en los Colegios particulares, la casi totalidad de los nombres expuestos en los cuadros de honor.

Con esta sucinta relación de los tres órdenes de educación moral, física e intelectual, creemos haber demostrado fírmemente el estado general de la Tropa de Logroño, y sólo como final diremos que los Exploradores que están dedicados a trabajos manuales, en fábricas y talleres, son considerados por sus respectivos patronos en muy grande estima, como lo demuestra el hecho de serles concedida autorización para la asistencia a las expediciones que se realizan en días laborables sin descuento de sueldo.

Nuestro trabajo de propaganda

En el transcurso de dos años hemos visitado casi todos los pueblos que, tomando Logroño como centro, se comprenden en un radio de 25 a 30 kilómetros y algunos a mayor distancia en expediciones que han durado varios días.

Estos pueblos visitados por nuestros Exploradores pertenecen a cuatro provincias: Logroño, Navarra, Alava

y Burgos.

De Logroño hemos acampado en El Cortijo, Varea, Alberite, Navarrete, Alesón, Nájera, Villamediana, Murillo, Corera, Galilea, Ausejo, El Villar de Arnedo, Calahorra, Lardero y Haro.

De Navarra, en Viana.

De Alava, en Yécora, Labraza, La Aldea, Marañón y Oyón.

De Burgos, en Miranda de Ebro.

En todos ellos hemos sido recibidos por el pueblo en masa, con su Ayuntamiento; en los que hay música, ésta ha desfilado con nosotros; a su paso, nuestra bandera (que siempre ha sido depositada en la Casa Ayuntamiento) era saludada por grandes y chicos, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, dando todos pruebas de respeto y cariño a nuestra Asociación.

En todos ellos se han disputado el honor, grande para nosotros, de tenernos alojados en sus casas, negándose a cobrar los gastos hechos, y dándonos en la mayoría, y cuando las necesidades y orario de la expedición lo requerían, el desayuno, comida y cena, con cargo a los gastos generales del pueblo.

De algunos tenemos certificados expedidos por el Ayuntamiento de obras buenas realizadas por los Exploradores durante la corta estancia en la localidad, como hallazgos de dinero (Nájera), auxilio prestado a los heridos (en Calahorra y Miranda), acompañamiento de enfermos (Oyón), reparto de limosnas (en Corera y Villar de Arnedo) y de todos, la certificación oficial de haber observado una intachable conducta durante su permanencia en el pueblo.

Y para terminar este capítulo, sólo diremos que hemos hecho una gran campaña de propaganda con conferencias, lecciones prácticas de escutismo, y sobre todo, con nuestra presencia y comportamiento, pues hemos de hacer presente que no ha habido necesidad de corregir ni aun de amonestar a ninguno de los Exploradores expedicionarios ni por el Jefe de Tropa, Instructores ni Subinstructores.

Trabajos manuales

Para inculcar el hábito al trabajo de nuestros Exploradores se ha procurado también hacer diversos objetos de aplicación útil, los cuales, facilitándose las primeras materias por este Comité, al ser puesto a la venta a su terminación, obtuviesen los muchachos que en su fabricación habían intervenido cierta ganancia que había de dedicarse necesariamente a sufragar los gastos que en las expediciones se hiciesen por los Exploradores no pudientes, y que de existir remanente se emplease en material para esta Tropa.

Una patrulla se ha dedicado a esta especialidad y a conseguido, con su aplicación y trabajo constante, obtener suficientes ganancias para en la próxima expedición que se proyecta a Bilbao, y que durará varios días, poder verificarla con ganancias obtenidas en su trabajo.

Esta patrulla, que es la de tambores, formada toda ella por muchachos de la clase humilde, y trabajadores en su mayor parte, en los ratos que les ha dejado libres sus obligaciones se han reunido en el domicilio social, y a las órdenes de su Instructor, han llegado a ser verdaderos artífices en la construcción de tambores, como lo demuestra el hecho de haber surtido de nuestra fabricación a diferentes Comités para su Tropa respectiva, y de los cuales tenemos cartas que atestiguan la buena calidad de los materiales empleados y la perfección del trabajo.

Otros trabajos manuales se han hecho también por los Exploradores de la Tropa de Logroño, y muy principalmente el levantamiento de planos de las cercanías de Logroño, y en actualidad preparamos un plano detallado que ha de servir para esta Tropa, en un radio de 40 kilómetros y en el cual intervienen únicamente Exploradores menores de 14 años.

También hemos de hacer constar que todos los arreglos necesarios en bastes, cubas de agua, cajas de botiquín, carro de material, tiendas de campaña, etc., son hechos por los Exploradores, sin que en ellos intervenga persona extraña a la Asociación.

Fiestas oficiales, de cultura y profanas

Si tuviéramos que relatar, aunque sólo fuera sucintamente la grandiosidad del acto de nuestra Promesa a la Bandera, necesitaríamos un espacio del que no disponemos, y como es público y notorio que nuestra fiesta en el acto de la Promesa a la Bandera superó con creces a lo que la imaginación más idealista pudo soñar, sólo dos palabras diremos respecto a este particular.

Nuestra Promesa a la Bandera se celebró en 14 de junio de 1914, y a ella asistieron representaciones de los Comités de Vitoria, Zaragoza, Bilbao y Miranda, que sirvieron para estrechar más y más los lazos de confraternidad que deben reinar entre todos los Exploradores.

Los expedicionarios forasteros fueron alojados en las casas de nuestros Exploradores, y hemos de hacer constar públicamente que observaron durante su permanencia en ésta un comportamiento ejemplar y digno de toda alabanza.

También hemos de hacer presente nuestro reconocimiento más profundo al excelentísimo Ayuntamiento de Logroño que acudió, por acuerdo tomado en sesión Capi-

tular, en Corporación, a la fiesta, así como también a las autoridades de todos los órdenes, cuerpos de la guarnición, entidades y corporaciones oficiales que nos honraron con su presencia, y muy especialmente al excelentísimo señor General Gobernador Militar, y Coroneles de los Regimientos de Infantería de Bailén y Cantabria, que facilitaron las músicas militares que, en unión de la Banda de Santa Cecilia, amenizaron las fiestas que esta Tropa organizó con motivo de su Promesa a la Bandera.

Párrafo aparte queremos dedicar a las dignísimas Profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras que confeccionaron nuestra Bandera, y que en esta memoria rendimos tributo de agradecimiento muy profundo por su trabajo, y por el amor demostrado para con nuestra Tropa de Exploradores.

También ha tomado parte nuestra Tropa en la Fiesta de Cultura organizada por el excelentísimo Ayuntamiento durante las fiestas de septiembre, en lacual se nos reservó uno de los números del programa, que había de ser desarrollado por un Explorador, con el siguiente tema: Ideal de regeneración física, intelectual y moral y estética de los Exploradores.

Con objeto de poder determinar quien había de ser el Explorador designado para representar nuestra Tropa, se hizo un concurso entre todos los Exploradores, presentándose trabajos muy completos sobre el desarrollo del tema indicado, y examinados detenidamente se designó un Explorador de 2.ª del grupo morado para que representase a los Exploradores en dicha fiesta, quedando el excelentísimo Ayuntamiento tan altamente complacido de su trabajo, que le otorgó un voto de gracias, concediéndole, además, un premio consistente en un objeto de Arte.

Se han organizado diferentes conferencias instructivas en nuestro domicilio social y algunas en el Salón de Actos del Instituto General y Técnico, cedido por el Claustro de Profesores para dicho objeto, tales como la dada por el ilustrado Ingeniero de minas don Manuel Sáenz de Santa María, superviviente de la catástrofe de las minas de Bélmez, en que explicó todo el proceso de la catástrofe de «Cabeza de Vaca», en que él había sido protagonista.

Dos han sido los festivales profanos y que a beneficio de esta Tropa han sido organizados en Logroño.

El primero se organizó para dar a conocer los adelantos que en materia de Sanidad y educación física habían realizado los muchachos a los cuatro meses de su fundación; y el segundo, para celebrar la fiesta honomástica de nuestro Augusto Protector S. M. el Rey.

Los beneficios obtenidos en ambas se dedicaron a la compra de material para la Tropa.

También tomaron parte los Exploradores en la Fiesta de la Flor, recibiendo, por su entusiasmo y sus trabajos, un expresivo voto de gracias de la Junta Antituberculosa.

En torneos de ejercicios atléticos verificados en el campo de sport de Logroño Recreatión Club han ocupado los primeros puestos, y siempre han acudido allí donde ha sido necesario demostrar la regeneración física obtenida con la constancia y el trabajo moderado.

Material propiedad de la Tropa de Logroño

Adoleciendo esta Tropa, como la generalidad de España, de la falta de recursos con que poder adquirir el material necesario para sus prácticas, gracias a la generosidad y altruismo de diferentes logroñeses, ve hoy, si no en un todo, al menos en partes cubiertas sus necesidades, pues cuenta con un carro desmontable para el transporte de material, un trasbordador modelo Americano de 50 metros de longitud, tres tiendas de campaña, material de cocina para 150 muchachos, dos bastes completos con sus cubas correspondientes, de cabida 8 cántaras, modelo del Ejército

Español, 8 botiquines, 6 camillas, 2 cajas de herramienta, 1.000 metros de cuerda, 12 banderas de telegrafía modelo reglamentario, 6 picos, 6 palas, 6 azadas, 6 martillos, 2 azadones, 6 sierras y una caja completa con mesa, sillas y útiles de comedor y cocina, adaptables a una de las tiendas de campaña, con objeto de dar comodidades a los Socios Protectores, que acompañan a la Tropa en todas sus expediciones.

Posee, además, la Tropa de Logroño diferentes aparatos de precisión, como brújulas, altímetros, podómetros barómetros, teodolitos, máquinas de fotografía, etc., aplicables a los trabajos de campo que realiza.

Y por último, el material de la banda de tambores, construído por los mismos Exploradores, y cornetas, regalo del Excmo. Ayuntamiento.

Nuestro domicilio social

La magnanimidad y cariño que el Excmo. Ayuntamiento de Logroño ha demostrado siempre que a él hemos acudido, nos proporciona el disponer de un domicilio social, digno de la Asociación de Exploradores.

Nuestro domicilio está instalado en la magnífica casa propiedad del Excmo. Ayuntamiento y que perteneció al General Espartero, y reúne todas las condiciones necesarias para una buena instalación.

Delante de ella existe una plaza que es el punto de reunión para la salida a nuestras expediciones, plaza lo suficientemente amplia para poder maniobrar cómodamente toda la Tropa.

En nuestro domicilio tiene instalado su despacho este Consejo, existiendo además un salón de actos, una Biblioteca, dotada de libros instructivos y recreativos, admirablemente seleccionados, y que permanece abierta de seis a ocho de la noche durante todo el año, teniendo un prome-

dio de 30 lectores diarios: un cuarto-almacén, donde se guarda todo el material inventariado, y un salón para ensayo de la banda.

Durante los meses de invierno se reúnen en el domicilio social, todas las noches, Jefe de Tropa, Instructores y Subinstructores con sus diferentes grupos, estableciendo, por decirlo así, una escuela diaria de escutismo; existe también en el domicilio social un piano, cedido por el Excmo. Ayuntamiento y que se emplea para enseñar música a algunos de los Exploradores y cantos populares que sirvan de esparcimiento a la totalidad de la Tropa.

Debemos también hacer presente nuestro agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento por su acuerdo de destinar la cantidad consignada en su presupuesto en el ejercicio del año 1914 para premios de los niños, a proveer de uniformes completos a aquellos que más se distinguieron por su aplicación y aprovechamiento y constancia en las Escuelas públicas en el curso del año 1913-1914, y por su deferencia para con nosotros de acompañar uno o varios de los señores Concejales a los Exploradores, siempre que hemos visitado pueblos de la provincia o de las provincias limítrofes.

Relaciones con corporaciones established bebeigging

y entidades oficiales

Nuestras relaciones en el transcurso de dos años han sido cordialísimas con todas las corporaciones y entidades de la provincia, así como también con autoridades civiles, militares, judiciales y eclesiástica, debiendo hacer público en esta Memoria que hemos encontrado en todo momento un apoyo decidido, entusiasta y desinteresado por parte de todos para con nuestra Asociación.

De aquí que crea firmemente este Consejo que la Asociación de Exploradores de España en Logroño tenga una base sólida y un próspero desarrollo, pues sus beneficios han sido reconocidos por propios y extraños, que han comprendido la necesidad de su implantación para llegar al ideal nuestro de regeneración de la raza.

De propio intento hemos dejado para tratar en último extremo de la prensa local: su cooperación en todo momento ha sido valiosísima para nosotros; en nuestra fundación publicaron diferentes artículos defendiendo la implantación de la Asociación de Exploradores de Logroño; a diario, en sitio preferente de sus columnas, aparecen las órdenes dadas a los Exploradores para sus expediciones, y ha llegado su amor y cariño para con nosotros hasta el extremo, de que rara ha sido la expedición en que ha dejado de asistir algún representante de La Rioja, el Diario de la Rioja o El Nene, con objeto de dar cuenta detallada de nuestra excursión en los diarios locales; y pecaríamos de ingratos si no agradeciésemos en todo lo que vale su concurso, que tan beneficioso ha sido para nosotros.

RESUMEN

La calidad del trabajo que acabamos de someter a vuestra aprobación es de tal naturaleza, que si no fuera confiando en vuestra benevolencia no nos atreveríamos a presentar, desprovisto de forma retórica y exponiendo con la claridad que nos ha sido posible, la marcha de la Asociación en sus dos años; creemos que os podréis dar una idea de lo que somos y de lo que seremos, si a ello, como hasta aquí, contribuímos todos con el desinterés que habéis venido haciéndolo.

Hemos seguido orientaciones que nosotros creíamos eran las mejores para el buen desarrollo de nuestra Institución; si así lo estimáis, darnos vuestro beneplácito y aprobación; y si vuestro superior critero e ilustración creyera necesario nuevos derroteros por que dirigir a los Ex-

ploradores de Logroño, ser tan amables que nos los marquéis para que nos sirvan de orientación en nuestro trabajo, y de esta forma todos habremos contribuído al engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Y terminamos con estas hermosas palabras que nos sirven de lema y que han sido, son y serán nuestro guía: SIEMPRE ADELANTE.

El Secretario del Comité, Francisco J. Iñiguez.

Leída la documentada Memoria que precede en la Junta celebrada, hoy fecha, por la Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional de esta Asociación, consideró dicha Comisión digno de encomio el trabajo realizado, acordándose felicitar al Consejo provincial de Logroño por su celo, entusiasmo y laboriosidad en pro de esta obra de regeneración nacional.

Madrid, 8 de octubre de 1915.—El Comisario general, Arturo Cuyás. – El Secretario general, Antonio Trucharte. –V.º B.º El Presidente, El Duque de S. Pedro.

restant on in out the action was during the sector of the factors

of 95 adortion of self-and take on our original at non-

Turing and the state of the sport of the state of the sta

coffee as let aconstrue oup tellale et aconste purport de de matériale

Don Julio Farias Merino, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Secretario del excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta capital, del que es Presidente el excelentísimo señor don Francisco de Paula Marín y Riaño.

CERTIFICO: Que los Exploradores de la Tropa de Logroño, Fernando Cabañas, Agustín Reboiro, Cayo Santaolalla, Hipólito Guerrero, Luis Sáenz, Dionisio Ro. mero, Víctor Artacho, Fernando Anguiano, Jesús Segura, Pelayo Heredia, Francisco Laorden, José María Maguregui, Máximo O. de Barrón, Mateo Díez, Alfonso Martínez, Andrés Ceballos, Heliodoro Montoya, Manuel Varona, Marcelino Mendiola, Miguel Blanco, Fernando G. Longoria, Tomás Gandasegui, Luis del Val, Francisco Sánchez, Miguel Apellániz, Pedro Mateo, Pedro Suso, Fulgencio Gutiérrez, Manuel Enciso, Pedro Benito, Julio Diez, Carlos Vereciano, Angel Sánchez, Fosé María Bañares, Urbano Ballesteros, Angel Fiménez, Foaquín Fiménez, Ramón Fiménez, Basilio Gurrea, Ramiro Marín, Luis Murga, Lucas Díaz, Luis Vidad, Inocencio Ardanaz, Isidoro Foronda, Eusebio Navarro, Antonio Pardo, Carlos Berriatúa, Luis Barbero, Francisco Cabezón, Deogracias Díaz, Fosé Elvira, Camilo Eraso, Félix Herrero, Hermenegildo Martínez, Aurelio Matute, Raimundo Matute, Félix Merino, Alfredo Muñoz, Julio Pancorbo, Jesús P. Echaure, Cesáreo Pascual, Diego Rodríguez, Vicente Rodríguez, Policarpo Rivas, Luis Sasturain, Fernando Trevijano, Rafael Vidal, Alvaro Castellanos, Isidoro Trevijano, José Royo, Enrique Astor, Abdón Barajas, Augusto Bermejo, Ignacio Cadarso, Carmelo Díaz, Leonardo Encio, Tomás Fernández, Fernando Fernández, Guillermo Francés, Juan de Dios Gómez, Rafael H. de Tejada, Francisco Iñiguez, Félix Iturriaga, Eladio Forcano, Fesús Larios, Pedro Martínez, Fer-

nando Moneo, Vicente Moneo, Rodolfo Muro, Hilario Pas tor, Enrique Robledo, Amós Ruiz Lecina, Salvador Rocandio, Alberto Santolaya, Fesús Segura, Carmelo Segura, Fosé Miguel Tamayo, Félix Verger, Fernando Tuero, Julio Pérez, Antonio Pérez, Baldomero Larios, Fernando Vidal, Favier Iñiguez Herreros de Tejada, Eduardo Sampedro, Cristóbal Garrigosa, Leoncio Chamorro, Ismael Abeitua, José Luis Muñoz, Carlos Fernández, Hilario S. de Cenzano, Felipe Quincoces, José Luis Eguizábal, Julián S. Iturralde, Félix Arenas, Felipe Villa, José Cabezón, José H. de Tejada, José María Orío, Justo Rodríguez, Ramón Terroba, José María Aizcorbe, Ramón Castroviejo, Rafael Ulecia, Luis Barbero, Santos Zapata, Gumersindo Hilario, Julián Hilario, Manuel Subero, Tomás Manero, Emilio Azcona, Claudio Anguiano, Fosé Fernández, Arturo Steben, Oscar S. de Santamaría, Fosé Francés, Juan Grau, Santos Mateo, Mauricio Olabuenaga, Agustín Santa María, Pablo Maestre, Eugenio Martínez, Antonio Vicente, Crescencio Abad, Alejandro Moreno, Emilio Blanco, Manuel Sáenz, Eusebio Muela, Bernabé Castellanos, Dionisio Anguiano, han observado una intachable conducta, sin que en las dependencias de mi cargo resulte antecedente alguno en contrario.

Y a petición del Jefe de Tropa de Logroño, expido la presente visada por el excelentísimo señor Alcalde, y sellada con el del excelentísimo Ayuntamiento, en Logroño, a diecisiete de julio de mil novecientos quince.—Julio Farias.—V.º B.º: El Alcalde, Francisco de Paula Marín.

Don Santiago Martínez Lainez, Secretario del Juzgado Municipal de Logroño.

CERTIFICO: Que los Exploradores de la Tropa de Logroño, Fernando Cabañas, Agustín Reboiro, Cayo Santaolalla, Hipólito Guerrero, Luis Sáenz, Dionisio Romero, Victor Artacho, Fernando Anguiano, Fesús Segura, Pelayo Heredia, Francisco Laorden, Fosé María Maguregui, Máximo O. de Barrón, Mateo Diez, Alfonso Martínez, Andrés Ceballos, Heliodoro Montoya, Manuel Varona, Marcelino Mendiola, Miguel Blanco, Fernando G. Longoria, Tomás Gandasegui, Luis del Val, Francisco Sánchez, Miguel Apellániz, Pedro Mateo, Pedro Suso, Fulgencio Gutiérrez, Manuel Enciso, Pedro Benito, Julio Diez, Carlos Vereciano, Angel Sánchez, Fosé María Bañares, Urbano Ballesteros, Angel Fiménez, Foaquín Fiménez, Ramón Fiménez, Basilio Gurrea, Ramiro Marín, Luis Murga, Lucas Díaz, Luis Vidal, Inocencio Ardanaz, Isidoro Foronda, Eusebio Navarro, Antonio Pardo, Carlos Berriatúa, Luis Barbero, Francisco Cabezón, Deogracias Díaz, José Elvira, Camilo Eraso, Félix Herrero, Hermenegildo Martínez, Aurelio Matute, Raimundo Matute, Félix Merino, Alfredo Muñoz, Julio Pancorbo, Jesús P. Echaure, Cesáreo Pascual: Diego Rodríguez, Vicente Rodríguez, Policarpo Rivas, Luis Sasturain, Fernando Trevijano, Rafael Vidal, Alvaro Castellanos, Isidoro Trevijano, José Royo, Enrique Astor, Abdón Barajas, Augusto Bermejo, Ignacio Cadarso, Carmelo Díaz, Leonardo Encio, Tomás Fernández, Fernando Fernández, Guillermo Francés, Juan de Dios Gómez, Rațael H. de Tejada, Francisco Iñiguez, Félix Iturriaga, Eladio Forcano, Jesús Larios, Pedro Martínez, Fernando Moneo, Vicente Moneo, Rodolfo Muro, Hilario Pastor, Enrique Robledo, Amós Ruiz Lecina, Salvador Rocandio, Alberto Santolaya, Jesús Segura, Carmelo Segura, José Miguel Tamayo, Félix Verger, Fernando Tuero, Ju-

lio Pérez, Antonio Pérez, Baldomero Larios, Fernando Vidal, Javier Iñiguez H. de Tejada, Eduardo Sampedro, Cristobal Garrigosa, Leoncio Chamorro, Ismael Abeitua, José Luis Muñoz, Carlos Fernández, Hilario S. de Cenzano, Felipe Quincoces, José Luis Eguizábal, Julián S. Iturralde, Félix Arenas, Felipe Villa, José Cabezón, José H. de Tejada, José María Orio, Justo Rodríguez, Ramón Terroba, José María Aizcorbe, Ramón Castroviejo, Rafael Ulecia, Luis Barbero, Santos Zapata, Gumersindo Hilario, Julián Hilario, Manuel Subero, Tomás Manero, Emilio Azcona, Claudio Anguiano, José Fernández, Arturo Esteban, Oscar S. de Santamaría, José Francés, Juan Grau, Santos Mateo, Mauricio Olabuenaga, Agustín Santa María, Pablo Maestre, Eugenio Nartínez, Antonio Vicente, Crescencio Abad, Alejandro Moreno, Emilio Blanco, Manuel Sáenz, Eusebio Muela, Bernabé Castellanos y Dionisio Anguiano, no se hallan afectados de antecedente penal alguno, sin que otra cosa resulte en contrario del examen de los legajos e índices de antecedentes penales obrantes en este archivo.

Y a petición del Jefe de la Tropa de Exploradores de Logroño expido la presente, que firmo en Logroño a diecisiete de julio de mil novecientos quince.—Santiago Martínez.—V.º B.º: El Juez Municipal, Adolfo Fernández Moreda.

Don Ramón Blanco, Inspector jefe de la Policía Gubernativa de Logroño,

CERTIFICO: Que los Exploradores de la Tropa de Logroño, Fernando Cabañas, Agustín Reboiro, Cayo Santaolalla, Hipólito Guerrero, Luis Sáenz, Dionisio Romero, Víctor Artacho, Fernando Anguiano, Jesús Segura, Pelayo Heredia, Francisco Laorden, José María Maguregui, Máximo O. de Barrón, Mateo Díez, Alfonso Martínez, Andrés Ceballos, Heliodoro Montoya, Manuel Varona, Marcelino Mendiola, Miguel Blanco, Fernando G. Longoria, Tomás Gandasegui, Luis del Val, Francisco Sánchez, Miguel Apellániz, Pedro Mateo, Pedro Suso, Fulgencio Gutiérrez, Manuel Enciso, Pedro Benito, Julio Diez, Carlos Vereciano, Angel Sánchez, José María Bañares, Urbano Ballesteros, Angel Jiménez, Joaquín Jiménez, Ramón Jiménez, Basilio Gurrea, Ramiro Marín, Luis Murga, Lucas Díaz, Luis Vidal, Inocencio Ardanaz, Isidoro Foronda, Eusebio Navarro, Antonio Pardo, Carlos Berriatúa, Luis Barbero, Francisco Cabezón, Deogracias Díaz, José Elvira, Camilo Eraso, Félix Herrero, Hermenegildo Martínez, Aurelio Matute, Raimundo Matute, Félix Merino, Alfredo Muñoz, Julio Pancorbo, Jesús P. Echaure, Cesáreo Pascual, Diego Rodríguez, Vicente Rodríguez, Policarpo Rivas, Luis Sasturaín, Fernando Trevijano, Rafael Vidal, Alvaro Castellanos, Isidoro Trevijano, José Royo, Enrique Astor, Abdón Barajas, Augusto Bermejo, Ignacio Cadarso, Carmelo Díaz, Leonardo Encio, Tomás Fernández, Fernando Fernández, Guillermo Francés, Juan de Dios Gómez, Rațael H. de Tejada, Francisco Iñiguez, Félix Iturriaga, Eladio Forcano, Jesús Larios, Pedro Martínez, Fernando Moneo, Vicente Moneo, Rodolfo Muro, Hilario Pastor, Enrique Robledo, Amós Ruiz Lecina, Salvador Rocandio, Alberto Santolaya, Jesús Segura, Carmelo Segura, José Miguel Tamayo, Félix Verger, Fernando Tuero, Ju-

lio Pérez, Antonio Pérez, Baldomero Larios, Fernando Vidal, Javier Iñiguez H. de Tejada, Eduardo Sampedro, Cristobal Garrigosa, Leoncio Chamorro, Ismael Abeitua. José Luis Muñoz, Carlos Fernández, Hilario S. de Cenzano, Felipe Quincoces, José Luis Eguizábal, Julián S. Iturralde, Félix Arenas, Felipe Villa, José Cabezón, José H. de Tejada, José María Orío, Justo Rodríguez, Ramón Terroba, José María Aizcorbe, Ramón Castroviejo, Rafael Ulecia, Luis Barbero, Santos Zapata, Gumersindo Hilario, Julian Hilario, Manuel Subero, Tomás Manero, Emilio Azcona, Claudio Anguiano, José Fernández, Arturo Esteban, Oscar S. de Santamaría, José Francés, Juan Grau. Santos Mateo, Mauricio Olabuenaga, Agustín Santa María, Pablo Maestre, Eugenio Martínez, Antonio Vicente, Crescencio Abad, Alejandro Moreno, Emilio Blanco, Manuel Sáenz, Eusebio Muela, Bernabé Castellanos y Dionisio Anguiano, no han sido denunciados por los Agentes de la Policía a mis órdenes, por falta alguna.

Y para que conste, y a petición del Fefe de la Tropa de Exploradores de Logroño, expido la presente, en Logroño, a diecisiete de julio de mil novecientos quince.— El Inspector jefe, Ramón Blanco.



R 10002